



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 24 MAY 2012

**VISTO** el expediente N° 7-0625/11, por el cual se tramita la solicitud presentada por la Señorita María Isabel Cangianelli, para cursar una asignatura ofrecida por el Departamento de Historia, en calidad de "Alumno Vocacional", y

**CONSIDERANDO:**

Que a solicitud de la interesada y mediante la Resolución de Decanato N° 1012/11 se la autoriza a cursar –durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2011-, la asignatura "Historia Universal General, Antigua" (Plan 2003).

Que a fojas 01 "in fine" obra la conformidad de la Profesora Titular de la cátedra correspondiente.

Que a fojas 08 se adjunta el pedido de autorización de cursado de la asignatura "Historia Americana General, Precolombina", durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2012.

Que resulta aplicable lo establecido en el punto 6 del Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 743/01 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 777/94, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 931/06.

Lo normado en el artículo 107 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

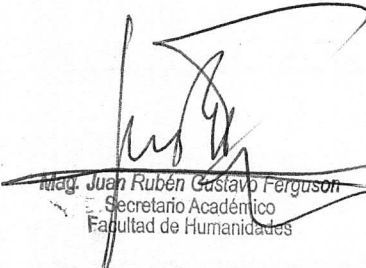
**ARTÍCULO 1°.- Autorizar** a la Señorita María Isabel CANGIANELLI (clase 1948 – DNI N° 05.953.673), a cursar –durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2012-, la asignatura **HISTORIA AMERICANA GENERAL, PRECOLOMBINA**, ofrecida por el Departamento de Historia, en calidad de **ALUMNA VOCACIONAL**, en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 743/01 (punto 6 del Anexo) y la Ordenanza de Consejo Académico N° 777/94, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 931/06.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscríbese en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°

027



  
Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

  
Dra. María del Carmen Colta  
Decana  
Facultad de Humanidades